



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE RELACIONES LABORALES

Programa de la Asignatura: Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo

I y II Cuatrimestre de 2012

Cátedra:

Prof. Adjunto a cargo: Ing^o Ismael Luna

Prof. Adjunto: Lic. Zulma Acosta

Prof. Ayudante: María del Carmen Martínez

Carga Horaria: 4 horas semanales de cursado cuatrimestral

1) Fundamentación

Las Relaciones Laborales de hoy ponen en debate el tema de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. La prevención de los riesgos de trabajo necesita cada vez más de un enfoque sistémico. Las CyMAT exigen al profesional de RRL incorporar a equipos multidisciplinarios con una visión integradora que le permita desarrollar un diagnóstico de los factores físicos, psíquicos y sociales que afectan al hombre en situación de trabajo, considerándola una de las disciplinas básicas para el desarrollo del profesional.

2) Objetivos Estructurales

Capacitar al futuro profesional en relación a la problemática de la salud del hombre en situación de trabajo y su relación con el medio ambiente laboral y social, proveyéndolo de los conocimientos específicos que sustentan el encuadre correspondiente, a fin de habilitarlo para que, en colaboración con otras disciplinas, participe en el diseño del lugar de trabajo, la evaluación de los ámbitos de producción y la realización de estudios e investigaciones para mejorar las condiciones de la disciplina.

3) Unidades Didácticas

3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica

UNIDAD 1: Introducción a las CYMAT

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT): Método Lest. La concepción tradicional. El desafío de una concepción renovadora. Los factores que la componen a nivel macro y micro social. Dimensiones de carga de trabajo: física, mental y psicosocial.

UNIDAD 2: Ergonomía

Definiciones. Objetivo y disciplinas de apoyo. Los sistemas funcionales en el hombre. Fatiga, descanso y pausa. Fatiga fisiológica y psicológica.

Sistema hombre - máquina. Antropometría. Diseño del lugar de trabajo. Principios generales. Posición de trabajo. Guías ergonómicas para posiciones en el trabajo. Consideraciones de diseño de herramientas. Percepción de la información: visual, auditiva y táctil. Dispositivos de señalización y comando. Ergonomía de los resguardos. Ergonomía de las defensas de maquinarias. Ergonomía en la oficina y puestos de trabajo con video terminales.

UNIDAD 3: Salud y Trabajo

Organización del trabajo y la salud. Trabajo nocturno. Trabajo a turnos. Consecuencias biológicas, sociales y económicas. Estrés, desgaste, envejecimiento. Evolución de las aptitudes psicofísicas con la edad. Requerimientos psicológicos de los puestos de trabajo y las aptitudes de los trabajadores. Profesiograma.

UNIDAD 4: Riesgos

Riesgos: definición y evaluación. Los riesgos y la comunidad. Los riesgos en el trabajo. Clasificación de Riesgos: Riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos. Enfermedades profesionales y accidentes: distintos conceptos. Seguridad e higiene. Teorías del accidente: secuencial, multifactorial y probabilística. Principios de prevención de accidentes. Costos de los accidentes y enfermedades. Investigación y análisis.

UNIDAD 5: Normativa vigente

Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo n° 19587. Decreto Reglamentario 351/79. Ambiente térmico. Ambiente acústico. Visión e iluminación. Seguridad contra incendios. Ley 11459/93 PBA y decreto reglamentario 1741/96, sobre establecimientos industriales. Ley sobre Riesgos de Trabajo n° 24557. Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.

3.b) Bibliografía Específica por Unidad Temática Obligatoria

- Unidad 1: Apuntes de la cátedra. ¿Qué son las condiciones y el medio ambiente de trabajo? (Julio C. Neffa – CEIL)
- Unidad 2: Apuntes de la cátedra. Ergonomía 1: Fundamentos (Pedro Mondelo y ot. – Alfaomega). El cuerpo humano trabajando (OPERACIONES, CEIL, CREDAL).
- Unidad 3: Apuntes de la cátedra: estrés, trabajo nocturno y trabajo por turnos. Administración de recursos humanos (A. Chiavenato – Mc Graw-Hill).

- Unidad 4: Apuntes de la cátedra: riesgos; material de consulta de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo. Introducción a la Salud y Seguridad Laborales (OIT)
- Unidad 5: Apuntes de la cátedra sobre ley 19587. Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo nº 19587 y dec. 351/79 y actualizaciones. Ley 11459/93 PBA y decreto reglamentario 1741/96, sobre establecimientos industriales. Ley sobre Riesgos del Trabajo nº 24557. Material de consulta de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo y Aseguradoras de Riesgo del Trabajo.

4) Bibliografía General

- Herramientas en materia de Salud Laboral (Carlos Aníbal Rodríguez – Oficina del Libro Internacional – Serie Salud y Riesgo)
- ERGONOMIA y Condiciones de Trabajo (Alan Wisner – CEIL CONICET – Editorial Humanitas)
- El proceso de Trabajo y la Economía de Tiempo. (J. C. Neffa – Editorial Humanitas)
- Procesos de trabajo, nuevas tecnologías informatizadas y condiciones y medio ambiente de trabajo en Argentina (J. C. Neffa – Fundación Friedrich Ebert – Debate Sindical)
- Ergonomía 1: Fundamentos (Pedro Mondelo y ot. – Alfaomega)
- Contaminación del aire en los ambientes de trabajo (Nelson Culler – Higiene y Seguridad en el Trabajo – UTN)
- Semana Argentina de Salud y Seguridad en el Trabajo (2003 a 2009 – Superintendencia de Riesgos del Trabajo)

5) Cronograma de Actividades

CLASE	TEMA
1	UNIDAD 1: Presentación. CYMAT: Método Lest. Concepciones tradicional y renovadora de las CyMAT. Diferentes tareas según la Ley 19587.
2	UNIDAD 1: Carga Global del Trabajo. Ergonomía: Ciencias de apoyo. Fisiología del trabajo. Antropometría. T. Práctico N°1: CGT
3	UNIDAD 2: Ergonomía: Fatiga. Sistema hombre-máquina. Diseño del lugar de trabajo. Principios generales. Posición de pie y sentado. Herramientas manuales. Dispositivos de señalización y comando. Percepción de información: visual, auditiva y táctil. Indicadores. Ergonomía

	de los resguardos
4	UNIDAD 2: Ergonomía: Guías ergonómicas para las posiciones en el trabajo. Videos y T. Práctico N°2: Ergonomía
5	UNIDAD 3: Salud y trabajo: Organización y contenido del trabajo. Trabajo nocturno y por turnos
6	UNIDAD 3: Estrés, burn out, mobbing.
7	Evaluación Unidades 1 a 3
8	UNIDAD 4: Riesgos: Riesgo y comunidad. Riesgo laboral. Accidentes: distintos conceptos. Teorías del accidente: secuencial, multifactorial y probabilística.
9	UNIDAD 4: Prevención de accidentes. Costo de los accidentes. Investigación y análisis. T. Práctico N°3: Análisis de accidentes
10	UNIDAD 5: Ley de Seguridad e Higiene 19587 y decreto reglamentario 351/79
11	UNIDAD 5: Ley de Seguridad e Higiene 19587 y decreto reglamentario 351/79: aplicaciones.
12	UNIDAD 5: Ley sobre Riesgos de Trabajo 24557 y Aseguradoras de Riesgos de Trabajo. T. Práctico N°4
13	UNIDAD 5: Ley Ambiental 11459/93 PBA de Radicación y Habilitación de Industrias y decreto reglamentario 1741/96. Radicación de comercios.
14	Evaluación Unidades 4 y 5
15	Exámenes Recuperatorios
16	Devoluciones y Cierre de Notas
Examen	Exámenes finales

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

Clases expositivas en temas teórico-prácticos. Grupos de resolución de problemas. Exposición de trabajos por parte de los alumnos. Clases especiales sobre temas específicos con expositores invitados.

6) Gestión de Cátedra:

La cátedra cuenta con una planta docente integrada por un titular, un adjunto y un ayudante. Las clases, con asistencia obligatoria, son dictadas por estos docentes y se apoyan con apuntes propios, bibliografía recomendada y bibliografía obligatoria, exposiciones audiovisuales. Se efectúan periódicamente reuniones docentes intercátedras y se están preparando reuniones con otras cátedras de acuerdo a lo conversado en la última reunión de Departamento. Como se ha especificado oportunamente las evaluaciones son periódicas y en modalidad de parciales, trabajos individuales y trabajos de grupo.

7) Modalidad de cursado

Cuatro horas semanales de cursado y clases de investigación no presenciales. Trabajo Prácticos individuales y en grupos de hasta 6 alumnos.

8) Evaluaciones

Se evaluarán trabajos de aplicación y de investigación en cuanto a entrega en término y calidad de trabajo. Estas evaluaciones serán complementarias de las evaluaciones parciales

Se realizarán dos evaluaciones parciales escritas sobre las unidades temáticas antes descriptas. En caso de no aprobar alguna de las evaluaciones parciales se tendrá opción a rendir un examen recuperatorio.

9) Régimen de Promoción

Según las notas obtenidas se presentan las siguientes situaciones:

NOTA	SITUACION
------	-----------

0 a 3	No se aprueban los trabajos prácticos
4 a 6	Se aprueban los trabajos prácticos y se debe rendir examen final
7 a 10	Se aprueba la materia por promoción